



El plan B permanece atorado por diferencias entre Morena y el PT

Ignacio Mier confía que el dictamen se apruebe antes de la semana de Pascua

—VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

El dictamen del plan B de la reforma electoral sigue atorado en el Senado debido a que no han podido ser superadas las diferencias entre Morena y el Partido del Trabajo (PT) entorno a la fecha de ejercicio de revocación de mandato, propuesta para el primer domingo de junio de 2027, mismo día de la elección federal intermedia.

IGNACIO MIER VELAZCO

Coordinador de Morena y presidente de la Jucopo en el Senado de la República

“Que quede claro, nadie va a presionar al Senado para que dictaminemos de una u otra manera”

Ante este panorama, el coordinador de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Ignacio Mier Velazco, reconoció que la presentación del dictamen ante el pleno se aplazará y se hará “a más tardar” en la semana de Pascua.

Tras una nueva “encerrona” entre el líder parlamentario y la dirigencia del PT se mantiene el desacuerdo, ya que este partido aliado de Morena plantea que no se modifique la fecha de la revocación de mandato, prevista en la Constitución para 2028, o en su defecto se tenga la opción de realizarla en 2027, pero hasta el mes de agosto.

“En los mismos términos, se están viendo problemas de técnica jurídica; el partido está claro: el tema de debate de fondo es la fecha, y son temas que se están revisando”, comentó de manera escueta el líder del PT, Alberto Anaya, al salir del encuentro.

En tanto, Ignacio Mier informó que el proyecto sigue en revisión



en comisiones, particularmente en los artículos transitorios, donde se ha concentrado el desacuerdo.

“Estamos esperando que las comisiones estén revisando... hemos estado en contacto con gobernadores y con quienes encabezan las juntas de coordinación en los estados para que la revisión puntual al transitorio no viole ni el federalismo ni el municipio libre”, explicó.

El legislador morenista detalló que también se mantiene en comunicación con el equipo jurídico de la Presidencia para afinar la redacción de la iniciativa y evitar inconsistencias legales.

Pese a que Morena sostiene que no habrá cambios de fondo, la falta de consenso ha frenado el avance del dictamen y descarta su discusión en los próximos días. No obstante, Ignacio Mier delineó la ruta legislativa y dejó ver que su desenlace será en la semana de Pascua.

“La ruta es sencilla (...) Tiene que ser necesariamente antes de pasar al pleno, en el martes de la semana de Pascua, a más tardar.

Puede ser el jueves, sí puede ser”, señaló.

Aunque evitó dar una fecha exacta, enfatizó que la reforma será aprobada. “De que va a haber plan, va a haber plan”, aseguró.

En conferencia de prensa, los presidentes de las comisiones dictaminadoras, Óscar Cantón Zetina, de la de Puntos Constitucionales, y Enrique Insunza, de la de Estudios Legislativos, afirmaron que el dictamen está en revisión y aseguraron que están escuchando propuestas y observaciones de diversos actores interesados, como gobernadores, partidos políticos, académicos y consejeros electorales.

Sin embargo, Cantón Zetina advirtió que quien manda en el Senado es la mayoría que compone la alianza oficialista, por lo que escucharán opiniones, pero no se dejarán presionar.

“Déjenme decirlo así: en lo que estamos haciendo las comisiones dictaminadoras no nos está llevando la premura, el tiempo ni ninguna presión política. Que quede claro, nadie va a presionar al Senado para que dictaminemos de una u otra manera. Con todo respeto escuchamos, sí, argumentos, posturas, posiciones, pero se va a respetar la voluntad de la mayoría en este Senado de la República. En cuanto a esa postura del PT, la vemos como una manifestación democrática y que la han expresado el Partido Acción Nacional y la han expresado otras fuerzas políticas”, dijo. ●

● Jaloneo legislativo

El tema de la revocación de mandato es la manzana de la discordia.

● **El IPT se mantiene** en desacuerdo, ya que plantea que no se modifique la fecha de la revocación de mandato, prevista para 2028, o que en su defecto se tenga la opción de realizarla en 2027.

● **Aunque Morena sostiene** que no habrá cambios de fondo, la falta de consenso ha frenado el avance del dictamen de la reforma.

Fuente: Elaboración propia.

● El dato

EI PT sostiene que una elección constitucional no es lo mismo que una consulta de revocación y mezclarlas puede comprometer la democracia.



Tras una nueva "encerrona" entre el líder parlamentario Ignacio Mier Velasco y la dirigencia del Partido del Trabajo sobre la reforma electoral se mantiene el desacuerdo.